



CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 276 "LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO"

Se comunica al personal administrativo contratado, perteneciente al Decreto Legislativo N° 276 de la Municipalidad Provincial de Chucuito Juli que, al 1 de Enero de 2025, ocupe una plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivas en la misma plaza presupuestada o cuatro (4) años alternados en plaza presupuestada del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, indistintamente del grupo ocupacional, nivel de gobierno o entidad pública en la que prestó servicios, deberán presentar a través de la oficina de Trámite Documentario, los documentos para el nombramiento del personal administrativo de servicios en el marco de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, debiendo acreditar los siguientes requisitos señalados en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE.

1) ANEXO 1: Solicitud de Nombramiento, según el "Formato Solicitud Declaración Jurada".

2) ANEXO 2: "Formato Currículo Vitae, debiendo cumplir con el perfil de puesto o los requisitos propios de la plaza orgánica o cargo en el que se va a nombrar, según lo establecido en el Manual de Organización y Funciones (MOF), Manual de Clasificador de Cargos (MCC) o Manual de Perfiles de Puestos (MPP).

3) Documentos que acrediten cumplir con los periodos de contratación de mes (3) años consecutivos y cuatro (4) años alternados de servicio, al 1 de Enero del 2025.

4) No tener impedimentos o incompatibilidad para el acceso a la función pública, de acuerdo a Ley (por condenas y delitos, por cargos públicos y vínculos, por sanción o Inhabilitación).

5) Certificado Único Laboral (CUL), otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Los documentos señalados, deberán ser presentados en Folder de Manila, debidamente foliados.



**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL
CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 "LEY
DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL
SECTOR PÚBLICO", EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185 "LEY DE
PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025"**

ETAPAS	RESPONSABLE	INICIO	FIN	DÍAS HÁBILES
Publicación y difusión de la convocatoria y plazas sujetas al proceso de nombramiento en la página web oficial https://munijuli.gob.pe/ y murales físicos de la MPCH-J	Oficina de Soporte e Informática / Oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos	24/11/2025	28/11/2025	5
Presentación de Expedientes (Mesa de Partes de la MPCH-J, en el horario laboral establecido)	Mesa de partes de la MPCH-J	01/12/2025	01/12/2025	1
Evaluación de Expedientes	Oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos	02/12/2025	03/12/2025	2
Publicación de Resultados (Dentro de este periodo se presentarán los recursos de Reconsideración o Apelación)	Oficina de Soporte e Informática / Oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos	03/12/2026	29/12/2025	15
Expedición de Resoluciones (Salón Consistorial de la MPCH-J)	Oficina de la Sub Gerencia de Recursos Humanos		30/12/2025	

NOTA: Los recursos de Reconsideración serán resueltos por la propia entidad y los recursos de Apelación serán remitidos al Tribunal del Servicio Civil, conforme a Ley.

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS - MPCH-J.

24/11/2025

